

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 14 de abril de 2023 una entrevista en la que Juan Yermo, director general de Farmaindustria, afirma que “una de las lecciones más importantes que nos ha dejado la pandemia de COVID-19 es que es necesario dedicar más recursos a la sanidad”.

Según Yermo, “hoy se habla de destinar al menos un 7% de nuestro PIB, es decir, aumentar en unos 12.000 millones de euros el presupuesto anual”. Algo que, a su parecer, “nos permitiría -con una buena gestión- ser capaces de dar respuesta a las principales demandas de pacientes y profesionales sanitarios, como son, por ejemplo, el refuerzo de las plantillas sanitarias, el refuerzo de la atención primaria o la financiación de los nuevos medicamentos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por el director general de Farmaindustria e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para “dedicar más recursos a la sanidad” que es “una de las lecciones más importantes que nos ha dejado la pandemia de COVID-19”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Servirá alguna de esas medidas para posibilitar que se destinen “al menos un 7% de nuestro PIB, es decir, aumentar en unos 12.000 millones de euros el presupuesto anual”? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 8 de mayo de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL